

**HECHOS RELEVANTES
CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE MARZO DE 2011**

Hecho Esencial informado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de enero de 2011:

Con fecha 17 de enero de 2011 se llevó a cabo la Cuadragésimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se dejó sin efecto la parte no colocada a la fecha del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 11 de Septiembre de 2009.

2.- Se acordó aumentar el capital social en la suma de USD 100.000.000,18 mediante la emisión de 246.081.158 acciones de pago, sin valor nominal y de una sola serie, que serán colocadas al precio que determine el Directorio para aquellas colocaciones que se hagan dentro de los primeros 120 días a contar de hoy, conforme lo indica el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, y para las colocaciones posteriores al precio de USD 0,40637 por acción, o el precio que determine una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas. Este aumento de capital tiene como propósito materializar un plan de compra de naves, en la medida que las condiciones financieras y las oportunidades de adquisición lo permitan. El plan contempla la adquisición de una nave de transporte de autos y otras de transporte de contenedores.